

# CRÓNICA REUSENSE

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR, DE AVISOS Y NOTICIAS

DIRECTOR: D. ANTONIO ESTIVILL LLORACH

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Reus, las 2 ediciones mes. . . . . 1'50 Ptas.  
Fuera, las 2 ediciones trimestre. . . . . 5'—  
Ultramar, las 2 ediciones trimestre. . . . . 9'—

Toda la Correspondencia al Director.

AÑO II. \* REUS \* NÚM. 447

Sábado 21 de Agosto de 1897

## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción é Imprenta, Arrabal bajo de Jesús número 4, y en la Administración Plaza de Prim, número 9, principal.

Esquelas mortuorias, anuncios, reclamos, comunicados y avisos á precios convencionales.

# FARMACIA SERRA

LA QUE PAGA MAS CONTRIBUCIÓN DE LA PROVINCIA  
ÚNICA FARMACIA  
ABIERTA TODA LA NOCHE

Arrabal de Santa Ana, 80, junto á la plaza de Cataluña

## LA INDUSTRIAL ARAGONESA

FABRICA DE CHOCOLATES  
NUEVO MODELO CON MOTOR HIDRAULICO  
DEPÓSITO GENERAL: **Jaca**

REPRESENTANTE EN ESTA PLAZA

**DON JUAN SUGRAÑES ALEU**

Calle de Llovera (Padró), número 51

## SE BUSCAN AGENTES SERIOS

Personas de todas clases, deseando encargarse de la Agencia de una sociedad por acciones, mediante remesa: han de dirigirse bajo «F. J. 300» al Centro de Anuncios de «G. L. Daube et Compañía Francfort S. M.»

## ENFERMOS DE LOS OJOS

EL DOCTOR BIADA oculista del Hospital del S. C. de Barcelona recibe en CONSULTA en Reus, Arrabal alto de Jesús, 38 sobre el correo, todos los domingos y lunes de nueve á doce de la mañana, y de cuatro á cinco de la tarde.

## NOUVEAU LIVRE DE RECETTES CHIMIQUES

Un millier de formules pratiques modernes

L'ATLAS CHEMICAL COMPANY vient de publier une Nouvelle Edition de leur Livre de Recettes Chimiques en langue française. Le Nouveau Volume contient des formules précieuses et modernes pour la production des matières suivantes:—Peintures, Couleurs, Vernis, Huiles, Graisses, Savons, Cirages divers, Bleus d'Empoi, &c.: Vernis et Polissages pour Fer, Bronze, et Métaux; pour Verre, et Porcelaine; Peinture Or, Or et Argent Liquide, Glus, Colles et Cires á Cacheter; Encres de toutes les nuances; Couleurs diverses d'Imprimerie et de Lithographie; Vernis pour Imprimeurs et Lithographes; Peintures, Vernis, et Préservatifs pour le Cuir; Crèmes, Couleurs, Vernis, et Polissages pour Meubles; Orange, Bleu de Venise, et d'Outremer, Rouge d'Angleterre et autres Poudres; Teintures, Couleurs, et Produits Chimiques pour Matières Textiles; Fondants et Couleurs de Coaltar; Savons de Fantaisie et Bougies; Parfums, Odeurs, Pommades, Eau de Cologne, Cosmétiques; Teintures pour les Cheveux, Crèmes, Pâtes, Glycérines, Désinfectants; Huiles Essentielles de Menthe, d'Amande, et de Muscade; Nourriture pour Enfants, Saucés, Relishi Digestifs, Poudrés de Café; Poudrés á Boulangers et pour Œufs; Epices et Pickles, Sirops, Essences de Fruits et Solubles; Onguents, Rouges et Divers; Vinaigres et Acétates; Vins, Cordons, et Boissons; Eaux Minérales; Produits Chimiques pour le Commerce, ainsi que d'autres nouveaux procédés scientifiques avec explications complètes au sujet de leur manufacture. Precio de la obra 25 francos.

Agente en España: Sr. Olto Menden, 40 Trafalgar.—Barcelona

En la Administración de este periódico se reciben encargos al precio de 28 francos.

## ADVERTENCIA

A los suscriptores á la CRÓNICA REUSENSE

Hemos prometido varias veces á nuestros abonados no cejar hasta hacer de la CRÓNICA REUSENSE una publicación útil y económica lo que hemos conseguido publicando dos ediciones diarias por el reducido precio de pesetas 1'50 al mes en Reus y 5 pesetas trimestre fuera.

Consecuentes en la idea de dar todas las garantías posibles á nuestros abonados y al objeto de dar á conocer de un modo extensivo los productos industriales y comerciales de esta plaza hemos determinado desde el 1.º del próximo mes de Septiembre repartir gratis *El Suplemento á la CRÓNICA REUSENSE*, á todos los cafes de los pueblos de alguna importancia de las provincias de Tarragona, Lérida, Zaragoza y Teruel, logrando con este medio que se enteren miles de personas de los anuncios que se inserten en *El Suplemento*.

Si con esta nueva combinación que en primer término redundará en beneficio de los industriales de Reus logramos nuestro objeto, nos daremos por satisfechos apesar de no tener utilidad alguna.

## ASUNTO DEL DIA

A los atentados contra el señor Cánovas del Castillo y el Presidente de la República francesa, hemos de añadir otros dos en Constantinopla.

Como se ve, el mundo marcha: los anarquistas obran á su sabor en todas partes, y los gobiernos europeos, como si tal cosa no pasara, se quedan muy frescos después de lamentar el mal.

Esta, como se vé, no es privativo de nación alguna, ni ataca preferentemente á determinados organismos, sino que es general en Europa y se extiende á toda la sociedad.

De donde se sigue que los atentados de París y Constantinopla son la mejor contestación á las malévolas insinuaciones de un periódico extranjero, que recientemente observaba que el anarquismo tiene su cuartel general en Barcelona.

No; los anarquistas tienen su cuartel donde quiera que libremente puedan reunirse y tomar acuerdos. Así está pasando en Londres; así ocurre en París, así acaba de suceder en la capital del imperio turco.

Lo cual quiere decir que si la libertad omnimoda de propaganda y reunión, siempre nos ha inspirado fatal desconfianza, ésta se ha convertido en aversión completa é irremediable, desde que merced á tales libertades, el anarquismo, con ser un imposible social, se ha desarrollado hasta el punto en que le vemos.

Si, pues, el mal no es privativo de nación ni régimen alguno, antes por el contrario ejerce su acción donde quiera que existe, organización social y principio de autoridad, es claro como la luz meridiana que se impone un

acuerdo de las potencias para man comunar su acción con el fin de destruirlos gérmenes nocivos que las infestan.

Y al ver cómo á pesar de imponerse tan salvadora solución no se llega á ella por falta de buena voluntad en naciones sobradamente egoistas que todavía no han sufrido el terrible azote; al ver cómo en nombre de libertades odiosas se deja desamparada á la sociedad, que tiene derecho á la protección de los Estados, llegamos á sospechar que la civilización moderna se encuentra en plena decadencia, ya que sus enemigos más encarnizados paso á paso se van imponiendo á ella, no tanto por su propio esfuerzo y osadía, cuanto por la desidia de quienes vienen obligados á aniquilarlos.

Urge, pues, sacudir el marasmo que priva á las potencias de toda iniciativa enérgica y eficaz. Los buenos están siempre en proporción inmensamente superior á los malos; y es por tanto cobardía insignificante contemplar resignado, cual los patricios del imperio romano, cómo los bárbaros asaltan los dominios del orden social establecido.

## EL PADRE CARDONA

Panegirista de Cánovas

La oración fúnebre del elocuente obispo de Sión, Dr. don Jaime Cardona, pronunciada en las solemnes exequias que el Gobierno ha celebrado en Madrid en sufragio del señor Cánovas, ha merecido singulares elogios y es digna ciertamente de la mayor y más justa alabanza, así por la enseñanza que contiene como por el acabado estudio que hizo de la relevante personalidad del ilustre muerto.

El distinguido pro-capellán mayor de Palacio, cuyo nombre se indica para ocupar la sede de Madrid Alcalá, es hoy sin disputa, de entre los oradores sagrados que conocemos, uno de los mas estudiosos, inspirados y elocuentes de nuestra época. El nervio y solidez de su argumentación, la grandiosidad y elegancia del estilo y la pureza y corrección del lenguaje, que brota de sus labios con el acento apasionado y tierno de la unción evangélica, le colocan por méritos propios en primera línea con ser tan sobresaliente el episcopado español en la cátedra del Espíritu Santo y reunir tan maravillosas condiciones de ciencia y de palabra.

Oyendo al Padre Cardona se recuerdan los sermones inolvidables de Lacordaire, de quien posee el obispo de Sión el sentimiento, la profundidad y lo delicado de las imágenes. Sus principios de sociología cristiana parecen inspirados en aquellas hermosas conferencias del Padre Félix, en Nuestra Señora de París, cuya lectura encierra, hoy como siempre, raudales de consuelo y tesoros de esperanza, que apartan el ánimo de las luchas descreídas y concupiscentes de los modernos corifeos del indiferentismo religioso.

Discurriendo el apologista del señor Cánovas, en el púlpito de San Francisco el Grande, acerca de la muerte, cuyo poder nivelador é incontrastable reduce á polvo las grandezas

de la tierra, hizo resaltar el horror que inspiró en toda alma honrada el trágico fin del llorado estadista, mostrándose orgullosos todos los españoles de que fuera extranjero el asesino, como significando que la *idea de la patria* aparece y fulgura en los momentos mas tristes. Y como la patria no se concibe sin la idea de autoridad como tampoco la familia sin la del padre, es de esencia que el principio de autoridad sea respetado, para que la nación subsista.

La autoridad, ó sea el poder y el gobierno vienen de Dios, y por desconocer estos principios se cae en el fanatismo y en la locura que el excecicismo religioso engendra, y que arma al brazo del asesino, lo mismo contra los reyes que contra presidentes de Repúblicas y los jefes de los Gbiernos.

Entrando después en el panegirico de la vida del grande hombre de Estado, consideró al señor Cánovas como el más fuerte protector del orden social durante toda su vida política, encontrando en ella la afirmación cristiana del poder, en frente de todas las andacías y de todas las anarquías modernas, defendiendo siempre ese poder en sus principales bases, cuales son: el poder divino, el real, el social y de la familia.

Añadió copiando á Monescillo, que el tremendo problema social no podía resolverlo la filosofía, sino la religión. *Pan y hojas de catecismo*, como dijo en el Senado el ya difunto primado de Toledo.

La parte más elocuente del sermón fué aquella en que censura á los que contribuyen, por todos los medios, al desprestigio de la autoridad, abonando las ideas de los anarquistas.—No se piensa ni medita—dijo el orador con acentos de convicción profunda,—que siempre fueron el lápiz que traza la caricatura y la pluma que ridiculiza á los representantes del poder, los precursores más ó menos conscientes del puñal.

Para resolver el problema pavoroso que á todos preocupa, invitó á las autoridades á que predicaran siempre con el ejemplo, como lo hizo el difunto presidente, defendiendo en todas partes la ley de Dios, el amor á la patria y la fidelidad á las instituciones.

Convertamos este inmenso dolor que nos agobia—dijo al concluir—en ferviente plegaria y elevemos nuestro espíritu á Dios, pidiéndole que no extreme los rigores de su justicia con esta noble y desventurada España.

El hombre ilustre á quien lloramos—concluyó el Padre Cardona—tuvo fé: ni una sola palabra de negación surge de sus discursos ni de sus obras; fué un creyente, y pocos momentos antes de morir prosternábase ante el ara santa en el sacrificio de la misa.—«Si tu esperanza le sostuvo, perdónale, Señor. Y pues no negó al Padre, al Hijo ni al Espíritu Santo, que Ellos sean con él y le recompensen en la otra vida.»

Estas últimas frases produjeron una gran emoción y la sana doctrina que resplandece en todo el discurso mereció los elogios mas entusiastas, lo cual demuestra que las enseñanzas de la Iglesia Católica son único y poderoso dique capaz de oponerse á los desbordamientos de las pasiones, en estos aciagos dias sobre todo, en que la nación acongojada se ve envuelta por la tupida red del positivismo y del materialismo frio y desconsolador, que una propaganda perniciosa va sembrando en el corazón de las clases deseredadas, las más aceptas esperanzas confortantes de ultratumba, donde la justicia es inexorable y el castigo infalible y entero.

## DE FILIPINAS

Por la Mala francesa hemos recibido paquetes de los más importantes periódicos que ven la luz en aquel Archipiélago, de los cuales tomamos las siguientes noticias:

Toda la prensa de Manila refleja en sus páginas la grata impresión que allí produjo el resultado obtenido por el empréstito.

«El Comercio» y «El Español» llenan largas columnas elogiando el patriotismo de que dió gallarda muestra España al cubrir cinco veces la cantidad pedida por el Gobierno.

En Manila, todas las clases sociales, en la medida de sus fuerzas, también contribuyeron al empréstito, siendo uno de los suscritores

más importantes el señor Pacheco, que se suscribió por 30.000 pesos; la corporación de Padres Recoletos, por 94.500; el Banco Español Filipino, por 60.000; don Mariano Velasco, por 91.000, y don Vicente Cuyugan, por 150.000.

También se leen en los periódicos de la capital del Archipiélago extensos detalles de la solemne ceremonia que tuvo lugar en el palacio del gobernador general, con motivo de la entrega de una artística obra de filatería que dedicaban al señor Primo de Rivera los capitanes municipales de los pueblos y arrabales de Manila.

El obsequio consistió en una plancha de oro que reproduce con admirable fidelidad el plano de la provincia de Cavite, señalados los pueblos que se tomaron durante el mando del general Polavieja con rubies, y los conquistados por el general Primo de Rivera, con brillantes. En la parte inferior del plano aparece el escudo y corona del marquesado de Estella, de los que parte una palma que viene á comunicar con los escudos de España y Manila cincelados en la parte superior de la plancha.

Esta va guardada en un estuche de molave y acle, en cuyo centro, en forma diagonal, cae un ramo de guirnalda, en uno de cuyos lados se han grabado la corona de marqués é iniciales y en el otro el escudo de Manila con adornos, alrededor, de sándalo y lanete.

Esta magnífica obra de arte lleva la siguiente dedicatoria:

«Al invicto caudillo,  
al pacificador de la provincia de  
Cavite,  
vencedor en Naic, Indang,  
Maragondon, Ternate, Alfonso,  
Bailén, Méndez-Núñez y Magallanes,  
Excmo. señor marqués de Estella,  
Los capitanes municipales de Manila  
y su provincia.  
30 de Mayo de 1897.»

El Excmo. señor marqués de Estella agradeció el presente con visibles muestras de satisfacción, aconsejando á los pedáneos que observaran é hicieran observar siempre en sus administrados los sentimientos más puros de amor á la patria. Y al artífice señor Zamora, que concurrió á la recepción, le felicitó S. E. cariñosamente por la obra, entregándole su petaca de piel de Rusia con la corona de marqués y la inscripción «Estella», grabadas en oro en uno de ángulos.

Las músicas de los distritos solemnizaron el acto.

## CRÓNICA GENERAL

### LA SESIÓN DE AYER

Empezó á las siete y cuarto, con asistencia de los concejales señores Pallejá, Nougés, Alimbau, Jordana, Romero, Vergés, Navás, Gay, Briánsó y Quer, presidiendo el señor Piqué.

Aprobada el acta de la anterior entróse á la discusión de la orden del día.

Leese una comunicación del Rdo. Sr. Prior de la Parroquia de S. Pedro invitádoles á los funerales que se celebrarán en sufragio del alma del ilustre don Antonio Cánovas, que se celebrarán el dia 23 en la citada parroquia.

A propuesta del señor Nougés se acuerda no tomar acuerdo alguno y que asistan los señores concejales que tengan voluntad á ello.

El concejal señor Abelló solicita del Ayuntamiento, la obtención de un mes y medio de licencia, que le fué concedida, después de haber hecho algunas observaciones en contra de las licencias por largo tiempo el señor Vergés, á las que contesta el señor Presidente que la Ley Municipal no determina tiempo para las licencias que pueden disfrutar los señores concejales y que en el Ayuntamiento no hay todavía la tercera parte de sus individuos que la disfruten, por lo que no ve inconveniente en que se otorgue.

Dase cuenta de una comunicación suscita por el Presidente de la Comisión provincial ultimando el pase á moratorias de nuestra deuda municipal.

Leese un estado comparativo de los gastos é ingresos ocurridos en las arcas municipales.

Sección de Hacienda.—Propone esta comisión al efecto de cortar los abusos que en nuestro matadero tienen lugar en la matanza de cerdos, que el Ayuntamiento nombre oficialmente á varios matarifes, quienes serán encargados del sacrificio de las reses de ganado de cerda. Propone también los individuos que han de ser nombrados, así como también el sueldo ó haber que han de disfrutar, que consiste en los matarifes de 1.º el 75 por 100 de los derechos de matanza y un 25 por 100 los de segunda clase.

El señor Nougés presenta una enmienda al citado proyecto consistente en que el Ayuntamiento nombre matarifes, que procederán á la separación de los desperdicios de las carnes buenas, corriendo á cargo de los matarifes particulares el sacrificio de las reses.

El señor Vergés manifiesta que no sabe si aceptarán esta proposición los tenderos.

El señor Navás cree que de esta forma ocurrirán idénticos abusos que hasta ahora pero que si sus compañeros aceptan la enmienda él, en este caso también la aceptará máxime cuando la comisión tiene en estudio la confección de un Reglamento de mataderos.

El señor Alimbau dice, que no hace falta para nada que el Ayuntamiento nombre matarifes, pues para ellos hay en el Matadero el conserje y el Veterinario que con facilidad podría llenar la misión que trata de asignarse á aquellos.

Después de prolongarse por mucho tiempo la discusión, pásase á votación la enmienda Nougés, siendo desechada por siete votos contra cuatro.

El proyecto es aprobado.

Instrucción pública.—Leese un dictamen de esta sección en él que se trata de las economías hechas en el ramo á consecuencia de la rescisión de algunos contratos de alquileres de locales para escuelas, de la traslación de algunas de ellas á locales de alquiler menos subido etc. etc.

Las economías practicadas en esta forma arroja en junto 2186 pesetas.

Es aprobado.

Dictámen á la solocitud de don Antonio Marcó, pidiendo se le conceda un premio por vivir en local distinto del en que tiene situada su escuela.

Se acuerda conceder 200 pesetas á aquellos maestros que se encuentren en este caso.

Sección de Fomento.—Se conceden varias autorizaciones para reforma de fachadas.

Sección de Consumos.—Dictámen á la tercera solocitud de don Jaime Albalull en demanda de la concesión de un depósito doméstico de sal, siéndole denegado.

El señor Pallejá defiende el derecho que cree tener el señor Albalull, á la obtención del depósito doméstico, citando los artículos 128, 140, y 142 de la ley de consumos.

El señor Nougés insiste en que no ha de concederse el deposito domestico al señor Albalull, por no reunir las condiciones prescritas por la ley y que de concederse se sentarian malos precedentes y se perjudicaria la recaudación por este concepto.

Denegase la solocitud, haciendo constar su voto en contra el señor Pallejá.

Acuerdase también que el señor Albalull pueda solicitar de la sección de Consumos, plazo en el que pueda extraer de su almacén las existencias de sal que actualmente tenga y los requisitos para ello.

Leese una solocitud sobre la que recae acuerdo denegativo del ex-vigilante de consumos don Pablo Masip y Ciurana pidiendo sea re- puesto en su destino.

Leese la renuncia que de su cargo hace el fiel recientemente nombrado señor Banús, Nombrase en su sustitución á don Victorino Gallisá,

Leese el pliego de condiciones presentado por el señor Arquitecto municipal para la venta de los terrenos propiedad del Ayuntamiento situados frente al Hospital Civil.

Obtiénesse de la venta 15'660 pesetas de las parcelas y 76,000 de los solares.

Apruebanse varias cuentas entre ellas la de blanqueo de las carceles que en la última sesión quedó sobre la mesa.

El señor Nougés pide se de nombramiento al agente ejecutivo encargado de proceder contra las demoras por consumos.

A propuesta del señor Jordana se acuerda

pasar nuevamente, papeletas á los morosos, para que en el término de tres dias paguen sus atrasos, bajo apercibimiento de hacerlas pasar al agente ejecutivo.

Pide el señor Nougés se provea la plaza de telefonista municipal.

Pasa á la sección de Gobernación.

A petición del señor Administrador de consumos se acuerda el nombramiento de seis guardias interinos para mientras duren las operaciones de la vendimia y la extracción de los vinos.

El señor Nougés pide tambien se provea de gorras insignias á los individuos del cuerpo de consumos y pide se pague á los despedidos últimamente.

A propuesta del señor Briánsó se acuerda costear el entierro de un soldado recientemente llegado de Filipinas, cuya familia se encuentra en el estado mas completo de pobreza.

Habiéndose suspendido la sesión publica para reunirse en secreta, suspendiose definitivamente á las 9.

—Muchos y muy variados comentarios tuvimos ocasión de escuchar en Tarragona con motivo de la suspensión de la corrida de toros anunciada para la tarde del 19, cuya suspensión por orden gubernativa en la noche anterior, y ciertamente ninguno de ellos deja bien parados la seriedad y formalidad en la conducta de la Empresa.

El disgusto que en Tarragona produjo la suspensión de la corrida fué grande, y en los forasteros de los pueblos de la provincia y de fuera de ella, que sin tener noticia de las suspensiones, se trasladaron á la capital, con el único y exclusivo objeto de asistir al espectáculo que llaman nacional, es indescriptible, y son sus quejas justificadísimas.

Pero en fin todo se arreglará, los unos quieras ó no se resignarán con no presenciar su espectáculo favorito en la plaza de su población, los demas después de desahogarse con protestas mas ó menos energicas regresarán á su pueblo y todo acabará aqui, es decir, tal cual nada hubiera pasado.

—Llamamos la atención del dignísimo señor Alcalde, nuestro estimado y distinguido amigo don Francisco Piqué, acerca del hecho de existir en las aceras de las calles de nuestra ciudad innumerables pedruscos, lo que no deja de ser un peligro y un estorbo para la circulación sin ir más lejos ayer, un estimado amigo nuestro tuvo la desgracia de tropezar con uno de estos pedruscos, ocasionándole una caída, que si bien le produjo solo unas contusiones, fué verdaderamente milagroso no revistiera el accidente caracteres de mayor gravedad.

Tenemos además noticias, que no es unicamente el caso de nuestro amigo el que de esta naturaleza se ha registrado, por lo que precisa que el señor Alcalde mande proceder á quitar las indicadas piedras, pues es empresa de facil realización.

—En los festejes que se celebran en Tarragona, con motivo de la festividad de su Santo Patrón, San Magin, notase extraordinaria animación y gran afluencia de forasteros, contribuyendo á ello la presencia de las sociedades corales que han tomado parte en el Certamen y en el Festival celebrados en los dias 19 y 20 respectivamente.

Las calles de la ciudad, en su mayoría se hallan engalanadas, destacando algunas de ellas por el buen gusto que ha presidido en su ornato.

En la Rambla de San Juan, durante la noche la concurrencia ha sido enorme, habiendo momentos que era imposible dar un solo paso. Amenizaba la estancia en el paseo la Banda del Regimiento de Albuera, situada en el Kiosco que existe levantada al efecto.

Los bailes y reuniones han resultado lucidísimos y en extremo concurridos.

—Existe un verdadero clamoreo contra la guardia rural, á consecuencia de que no pase dia sin que alguno de nuestros propietarios vea violado el derecho de propiedad.

Diariamente, en las fincas de nuestro término municipal se registran hurtos de algarobas, uvas, avellanas y hortalizas, cuyos autores realizan semejantes apropiaciones, sin que se de el caso, de que alguno de ellos haya sido detenido por los encargados de la custodia de los campos.

Es necesario que en esta época del año, en

que las cosechas se hallan pendientes de recolección, la vigilancia sea mas esmerada; esta es la única manera de evitar los abusos, de cuya existencia nos quejamos.

—Ha fallecido en Zaragoza nuestro ilustrado y estimado compañero en la prensa don Calixto Ariño y Sambia, propietario y director del "Diario de Avisos" de la capital aragonesa.

Fué el señor Ariño periodista hábil, activo é incansable, sabiendo dar á su periodico gran prestigio y circulación; político probo y consecuente, desempeñando cargo de elección popular, entre ellos el de concejal y el de diputado provincial.

Reciba la distinguida familia del finado, nuestro mas sincero y expresivo pésame.

—Según telegrama recibido por el señor Alcalde, en el Certamen coral de Tarragona, ha obtenido el primer premio, el "Eco Republicano".

Le felicitamos.

—Según telegramas, el cupo que pedirá el Gobierno de los mozos del último reemplazo es el de 70.000 con destino á la Península, 20.090 para Cuba, 8.000 para Filipinas y 2.000 para Puerto Rico.

—Mañana celebrará su fiesta mayor el vecino puerto de Salou con funciones religiosas; y por la tarde, para que tenga mas animación dicha fiesta, podrán dedicarse al arte de Terpsicore los jóvenes de ambos sexos; habiéndose habilitado un local apropiado para dicho objeto para lo cual segun nuestras noticias está contratada una banda de música de Vilaseca.

Con tal motivo y si el tiempo se muestra favorable, auguramos un buen contingente de reusenses á las vecinas y agradables playas de tan delicioso puerto.

—El gobierno ha prohibido que se dé curso á los telegramas y telefonemas en que se hable del asesino del señor Cánovas.

—Procedente de Tarragona llegó ayer á la capital del Principado el eminentísimo é ilustrísimo señor arzobispo-doctor don Tomás Costa y Fornaguera quien se propone pasar una temporada en Camprodon.

—Debemos advertir al comercio y al público en general que circulan con profusión monedas falsas de á peseta con el busto de Alfonso XII, año 1898.

Diferenciense de la buenass en lo imperfecto del cordoncillo y en el borroso de las letras "plus ultra" que hay en el escudo.

—Son tales los estragos acasionados en el Priorato por la fióxera, que la cosecha del presente año no llegará á una cuarta parte de lo que solía ser en años normales, y lo que que es peor, que ésta seguramente ha de ser la última cosecha; pues la del año próximo será completamente nula, toda vez que la invasión filoxérica avanza á pasos agigantados, sin que ninguno de los procedimientos á que hasta ahora se ha apelado para atenuar sus efectos, haya podido contener la marcha de vastadora de dicha plaga.

—El acreditado sepecialista en partos y enfermedades propias de la mujer don Baldomero Sedó, recibe en consulta, de tres á cinco de tarde y de nueve á diez de la noche en su gabinete especial para la curación de las enfermedades de la matriz, Vallroquetas, 2, principal, esquina á la plaza de la Harinera.

—Ayer se recaudaron en esta ciudad en concepto de consumos, 0891 pesetas 27 céntimos distribuidas ed la siguiente forma:

En los felatos, 0523 pesetas 51 céntimos: Derechos de matadero, 367 pesetas 76 céntimos.

**SECCIÓN COMERCIAL**

MOVIMIENTO DEL PUERTO  
DE TARRAGONA  
Entradas del día 19

Vapor español "Amalia", de 242 ts., de Cete, con bocoyes vacios, consignado á los señores viuda y Sobrino de P. Ferrer y Mary.

Vapor español "Cabo San Martín", de 1213 ts., de Marsella y escalas con tránsito consignado á D. Mariano Peres.

Vapor ruso "Titania", 1210 ts., Cete y escalas, con tránsito; lo despachan los señores Boada Hermanos.

*Despachadas*

Vapor "Amalia", para Vinaroz con tránsito.

Vapor "Cabo San Martín", para Bilbao y escalas, con tránsito.

Vapor "Titania", para Helsingfors, con vino.

Polacra goleta "Joven Antonio", para Barcelona con tránsito.

**J. MARSANS ROF**

Representante: JOAQUIN SOCIATS

CALLE SANTA ANA 26 REUS

Cierre de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer.

Interior. . . . .	64'52	Amortizable. . . . .	79'00
Exterior. . . . .	80'77	Francia. . . . .	00'00
Filipinas. . . . .	00'00	Cubas 86. . . . .	96'37
Aduanas. . . . .	96'50	Cubas 90. . . . .	79'75
Nortes. . . . .	21'65	Ex. París. . . . .	62'06
Obligaciones 6 p <sup>o</sup>	Francia. . . . .		93'50
Obligaciones 3 p <sup>o</sup>	Francia. . . . .		51'00

**GIROS**

París. . . . .	31'20	Londres. . . . .	33'05
----------------	-------	------------------	-------

Se reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París.

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agena de toda clase de valores; compra de monedas y billetes de todos los países.

**BOLSÍN DE REUS**

ANTONIO DEMESTRE.—MONTEROLS, 27

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer.

Interior. . . . .	64'53	Exterior. . . . .	80'80
Colonial. . . . .	00'00	Nortes. . . . .	21'60
Filipinas. . . . .	94'00	Cubas 86. . . . .	96'37
Cubas 90. . . . .	79'75	Aduanas. . . . .	96'62
Obligaciones 5 p <sup>o</sup>	Almansa. . . . .		80'12
Idem 3 p <sup>o</sup>	Francia. . . . .		51'06

**París**

Exterior. . . . .	62'00	Nortes. . . . .	00'00
-------------------	-------	-----------------	-------

**Giros**

París. . . . .	31'20	Londres. . . . .	33'05
----------------	-------	------------------	-------

**SECCIÓN OFICIAL**

**REGISTRO CIVIL DE REUS**

del día 19 de Julio de 1897

**NACIMIENTOS**

Pilar Torres Vidal, de Domingo y de Francisca.

**MATRIMONIOS**

Ninguno.

**DEFUNCIONES**

Sebastián Givernau Domingo, 35 años: P. de S. Narciso 17.—Tomás Queralt Poch, 21 años San Roque 15.

**SECCIÓN RELIGIOSA**

SANTOS DE HOY.—San Anastasio, martir.

Parroquia de San Juan Bautista (Providencia)

Mañana domingo, á las ocho tendrá lugar la Comunion general para la Archicofradía Teresiana, y hará la plática preparatoria el Rdo. P. Antonio Vidal, de las Escuelas Pias. A las seis de la tarde, después del rezo del Rosario, se cantará el Trisagio, seguirá la meditación y visita acabando con la Reserva de S. S. M.

SANTOS DE MAÑANA.—San Joaquin, padre de Nuestra Señora.

**TELEGRAMAS**

De San Sebastián-Impresiones

Desde San Sebastián telegrafian: Continúan en Palacio el general Azcárraga y el duque de Tetuán.

La conferencia con S. M. la Reina duró una hora; después comió el general Azcárraga con la familia real.

Es indudable que ha faltado tiempo para que el señor presidente del Consejo de ministros pudiera exponer á la soberana el problema político en toda su magnitud.

El general volverá mañana al palacio de Miramar con objeto de continuar la conferencia interrumpida hoy con S. M. la Reina.

Desde la Restauración entiende que no se ha presentado un conflicto político tan importante y difícil como el que está por resolver en estos momentos.

En opinión de caracterizadas personalidades, la muerte del señor Cánovas exige que se den nuevos rumbos á la política conservadora.

La opinión de que deben los conservadores atraerse al señor Silvela, está aqui más generalizada todavía que en Madrid.

Si el general Azcárraga acepta la continuación, viviria poco políticamente, porque se juzga que le faltan elementos y es posible que comprometiera su prestigio, sin ventaja ninguna para el país.

Si el Gobierno actual se mostrara intransigente con el señor Silvela, juzgase que no simpatizaria con la opinión general.

El Gobierno tenia la bandera del señor Cánovas; muerto éste hay que atemperarse á las circunstancias.

De todos modos, repito que nada se sabrá hasta mañana acerca de la solución que vá á darse al problema planteado.

Opínase que conviene apresurar la solución, desde el momento en que el orden se halla asegurado.

Continúan las adhesiones al general Azcárraga, acentuándose las corrientes de abajo arriba.

Muchos piden que se adopten tendencias amplias para evitar que se diga que muerto el señor Cánovas, ha desaparecido con él el partido conservador, pues el país y la Corona necesitan que este partido se halle en condiciones para alternar en el poder con los liberales.

Ha producido muy buen efecto el hecho de que en Vitoria fueran á recibir al general Azcárraga el señor Dató y otros caracterizados silvelistas.

**De lo mismo**

En otro telegrama recibido en San Sebastián, se dice:

Confirmando las opiniones que trasmiti antes acerca de las conferencias celebradas por el general Azcárraga con S. M. la Reina y con el señor duque de Tetuán:

Según parece S. M. la Reina se ha reservado sus opiniones y hasta el medio dia nada se sabrá acerca de la solución que haya de tener el problema político.

**Una Explosión**

Madrid, 20,  
En Glasgow ha ocurrido una formidable explosión en un depósito de petróleos.

Han resultado muchos muertos y heridos. El edificio quedó destruido por completo. Se han extraido de entre los escombros varios cadáveres.

**Cuestión resuelta**

Madrid, 20,

La cuestión que estaba pendiente entre el ministerio de Ultramar y el Banco de España parece que ha quedado resuelta.

En una conferencia que los consejeros de dicho establecimiento han celebrado con el ministro, se han zanjado las dificultades que existian para la renovación de la cuenta de que se trata.

Parece que la fórmula acordada consiste en cancelar dicha cuenta por pagarés.

**Fuga de presos**

Madrid, 10,

Dicen de Málaga que cuando iba á zarpar para Sevilla el vapor "Puerto Mahón", se han escapado dos presos que estaban en la barra.

**Entusiasmo**

Reina en San Petersburgo gran entusiasmo con motivo de la próxima llegada de M. Faure á aquella capital.

En las manifestaciones de simpatía á Francia toman parte los elementos populares de Rusia.

**Contra los anarquistas**

La noticia del asesinato del señor Cánovas ha causado profunda sensación en Rusia.

El Gobierno ruso ha dictado disposiciones para perseguir activamente á los anarquistas.

**«La Epcoa»**

Este periódico, comentando las declaraciones del señor Gamazo, dice que solo son concretas en la parte que se refiere á su actitud disciplinada dentro del partido liberal.

**«El Correo»**

«El correo», dice que le llama la atención el hecho de que hallándose aprobados por el señor Cánovas los aranceles de Cuba y habiendo firmado S. M. Reina el 7 del corriente el decreto para su implantación; no han aparecido todavía en la "Gaceta", las mencionadas disposiciones.

**Más de «El Correo»**

Hablando el periódico fusionista de la jefatura del partido conservador y del problema político dice que cuando no podía suponer que muriera el señor Cánovas, no figuró nunca entre los impacientes del fusionismo, por entender que las circunstancias exigian mucha prudencia y mesura, pero que ahora, faltando el señor Cánovas, son mayores las dificultades y complican la situación las discordias existentes entre los conservadores, todo lo cual cree el citado periódico que hace precisa la vuelta al poder de los liberales para dentro de plazo breve.

IMP. DE CARRERAS Y VILA.

**● TRASLADO ●**

**La Pastelería y Confitería LA CONFIANZA**

de C. Xipell, se ha trasladado desde la casa que ocupaba en la plaza de Prim, esquina al Arrabal de Santa Ana, á la misma plaza de Prim número 7, á causa de las continuas exigencias del dueño de la casa en que estaba instalada.

En el nuevo local, se propone continuar sirviendo á sus parroquianos y al público en general con el esmero que tiene acreditada la casa.

**LA CONFIANZA**

REUS—PLAZA DE PRIM 7—REUS

**¡¡NO MÁS MOSQUITOS!!**

El que no duerme tranquilo es por que no quiere

**QUEMAR UN FIDIBUS**

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERÍAS

